

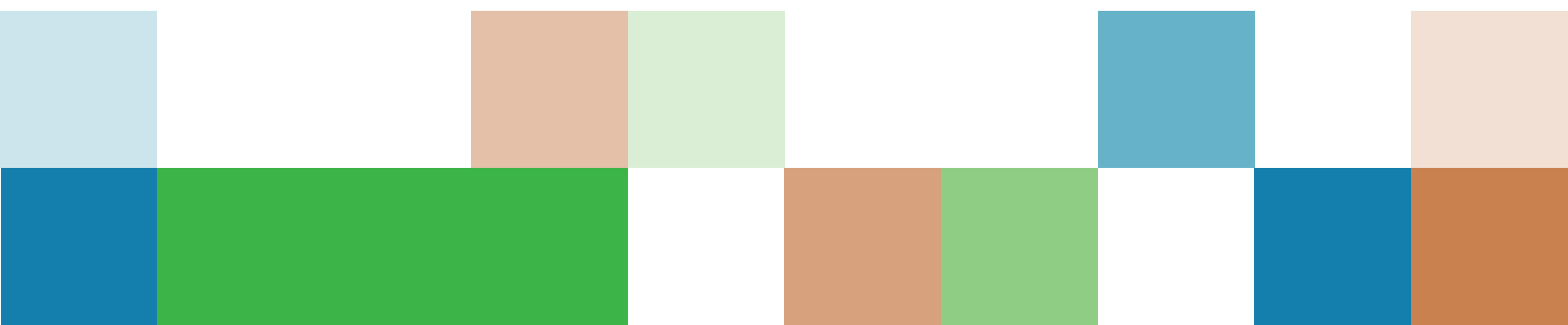
Defender los bosques, frenar la deforestación: un compromiso compartido

Las entidades y empresas firmantes, reunidas en el marco de la presentación del informe “Bosques Vivos, Comercio Responsable: El Impacto de la Deforestación Importada y la Respuesta Europea” en la Feria Biocultura (IFEMA), reconocemos la necesidad de actuar de manera conjunta para frenar la deforestación importada y promover modelos de producción, comercio y consumo coherentes con la protección de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos.

Por ello, queremos manifestar que:

- Que la deforestación y la degradación de los bosques tienen graves consecuencias ambientales, sociales y económicas a nivel global.
- Que una parte significativa de esa pérdida forestal está vinculada al comercio internacional y al consumo europeo de materias primas como el café, el cacao, la soja, la madera, la palma aceitera, el caucho o el ganado bovino.
- Que el nuevo Reglamento (UE) 2023/1115 (EUDR) constituye una oportunidad para avanzar hacia cadenas de suministro más transparentes, sostenibles y trazables.

Creemos que proteger los bosques del planeta no es solo una cuestión ambiental, sino también de justicia social, de responsabilidad económica y de coherencia con los valores que inspiran un futuro sostenible





Y por eso, nos comprometemos a:

- **Asumir la responsabilidad compartida** que implica la lucha contra la deforestación importada, colaborando entre empresas, organizaciones productoras, instituciones y personas consumidoras.
- **Fortalecer la trazabilidad y la diligencia** debida en nuestras cadenas de suministro, en coherencia con los principios del Reglamento EUDR.
- **Promover relaciones comerciales justas y estables** con las organizaciones productoras, especialmente con las cooperativas y pequeñas organizaciones productoras de los países de origen.
- **Compartir conocimiento, recursos y experiencias** para apoyar la transición hacia modelos de producción y consumo libres de deforestación.
- **Favorecer la comunicación transparente** sobre el origen de los productos y las acciones realizadas para garantizar cadenas de suministro libres de deforestación.

Invitamos a las administraciones públicas, las entidades de cooperación y el conjunto del tejido empresarial y social a reforzar los mecanismos de apoyo que permitan la plena implementación del Reglamento EUDR, garantizando que nadie quede atrás en esta transición.

Por todo ello, las entidades y empresas firmantes manifiestan su voluntad de cooperación y compromiso activo para avanzar hacia un comercio verdaderamente libre de deforestación.

Madrid, 6 de noviembre de 2025

